Normas de conducta para deportistas, técnicos y delegados en las competiciones de Natación COVID-19

Generales

- Cada club podrá acceder a la competición con un técnico o delegado por cada 15 deportistas presentes en la competición.

- Los deportistas, técnicos y delegados deberán permanecer en los espacios que se les haya asignado previamente.

- Los deportistas, técnicos y delegados deberán respetar los itinerarios dentro de la instalación y nunca se acercarán a los componentes del equipo arbitral.

Técnicos y delegados

- Los entrenadores y delegados deberán usar mascarillas durante el calentamiento y para hacer consultas a la dirección de competición o juez árbitro.
- Solo el delegado podrá acceder a la zona de competición para reclamar motivos de una descalificación. No se permiten las consultas de marcas.

Deportistas

- Antes de entrar a la instalación deberás desinfectar tu bolsa de deportes.
- La entrada y salida a la instalación deberá ser escalonada. Los deportistas accederán a la misma atendiendo a los turnos de calentamiento en los que hayan sido asignados. Una vez que se ha tomado parte en las pruebas en las que están inscritos, los deportistas deberán abandonar lo más rápidamente posible la instalación, sin superar los 15 minutos después de la disputa de su última prueba.

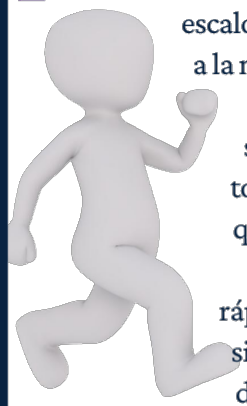

- Los deportistas accederán a la cámara de salida provistos sólo con una prenda de vestir (toalla o chaqueta del chándal), zapatillas de playa y mascarillas. Acudirán como máximo dos series antes de la suya, nunca antes.

- Cada deportista deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico en la cámara de salidas.
- Los deportistas podrán acceder a la zona de salidas con una bolsa que será desinfectada en la cámara de salida y en la que introducirán sus prendas antes de tomar parte en la prueba.
- Las bolsas y/o mochilas deportivas se deberán dejar en las zonas establecidas por la organización. Los deportistas deberán acudir con el mínimo material necesario. Todo el material deberá estar siempre dentro de las mochilas.

- No se podrá compartir material (gorros, gafas, bañadores, toallas, bebidas, etc.).

Quédate en casa si...

- Te sientes mal.
- Crees tener síntomas de la Coivd-19.
- Alguno de los familiares con quien convives está enfermo.
- Alguna persona de tu entorno está enferma o ha dado positivo en un test de la Covid-19.

El incumplimiento de alguna de estas normas puede suponer la expulsión, exclusión y descalificación de las pruebas en las que se haya tomado o vaya a tomar parte.